

50734

M O D E L O
de
U T I L I D A D

A favor de don Ramón Frases Gordillo, de nacionalidad española, residente en Valencia, calle Cirilo Amorós, número 59,

p o r

"PORTAEQUIPAJES PARA MOTOS, VELOMOTORES y BICICLETAS,
PERFECCIONADO".

Inventor: El solicitante.

fin, las cabezas (3) tienen practicados en sus ángulos salientes interiores, sendas ramuras (10) fig. C), u hojales.

35 El mecanismo de cierre y sujeción de la brida (2) que alzándose se abate sobre la (1) hasta alcanzar la posición de la figura A), se realiza girando los brazos (11) alrededor del eje (12), para pasar de la posición de abierto de la figura F) a la de cerrado como puede verse en la figura G), gracias a la forma terminal suavemente convexa (13) de los brazos (11), según se aprecia en las dichas figuras F) y G).

40 El muelle E) se aloja en cada una de las cabezas (3) - por el orificio (14) fig. C), para quedar como puede verse en D). La convexidad (13) de los brazos (11) se adapta a la curva (15) del muelle E), el cual ejerce presión hacia el exterior mientras el montante (2) está abierto, según se aprecia en F); e impidiendo que cuando está cerrado, como puede verse en G), se abra por su propio peso.

N O T A

50 El Modelo de Utilidad objeto de la presente Memoria, - recaerá sobre las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s

55 1^o. Portaequipajes para motos, velomotores y bicicletas, perfeccionado, caracterizado porque está constituido por un montante fijo que puede sujetarse en su parte superior por medio de una pletina unida por medio de abrazadera a un puente que une los dos brazos laterales del dicho montante; y otro montante que, girando alrededor de un eje situado en la cabeza que une este al primero, puede permanecer abierto o cerrado a voluntad, por la presión que un muelle de forma conveniente ejerce sobre las extremidades de sus brazos redondos, las que pueden girar por su forma terminal suavemente convexa.

60 2^o. Portaequipajes para motos, velomotores y bicicle-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad que por la solicitud a que esta Memoria corresponde, se trata de reivindicar, constituye una novedad notablemente util y práctica en la esfera de los portaequipajes, por lo que se hace acreedor a la protección y explotación exclusiva que conceden los preceptos correspondientes del vigente Estatuto de La Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

Se encuentra provisto el portaequipajes que se reivindica, de diversos dispositivos, de tal manera combinados, que le hacen diferente de todo lo hasta ahora conocido, además de poseer, dentro de su reducido peso, gran robustez por la peculiar manera de su conformación.

Está constituido, como puede verse en el dibujo que se acompaña, por dos montantes (1) y (2), unidos entre sí por medio de las cabezas (3). El montante (1) tiene, para su debida sujeción, un puente saliente (4) hacia su parte anterior, en el centro del cual se coloca, por medio de abrazadera, una pletina (5) con varios orificios que sirven para su sujeción en la forma conveniente, según sea la disposición del vehículo al que se adapte.

Por su parte inferior, el portaequipajes se sujeta por medio de dos tirantes (6) que van sujetos a la cabeza (3) por medio de tornillos corrientes (7), y a los ejes de la rueda trasera del vehículo, o a otros dispositivos adecuados, mediante utilización de sendos orificios existentes en los ensanchamientos producidos en las extremidades de dichos tirantes., (8).

Los montantes (1) y (2) están dotados de pequeñas asas (9) que permiten el paso de correas para ayudar a la fijación del cuerpo que se aloja en el aparato. Con el mismo

65 tas, perfeccionado, según la reivindicación anterior, ca-
racterizado porque los montantes, junto a los ángulos de -
sus partes mas distantes, están dotados de pequeñas asas -
que permiten el paso de correas para la fijación del equi-
paje.

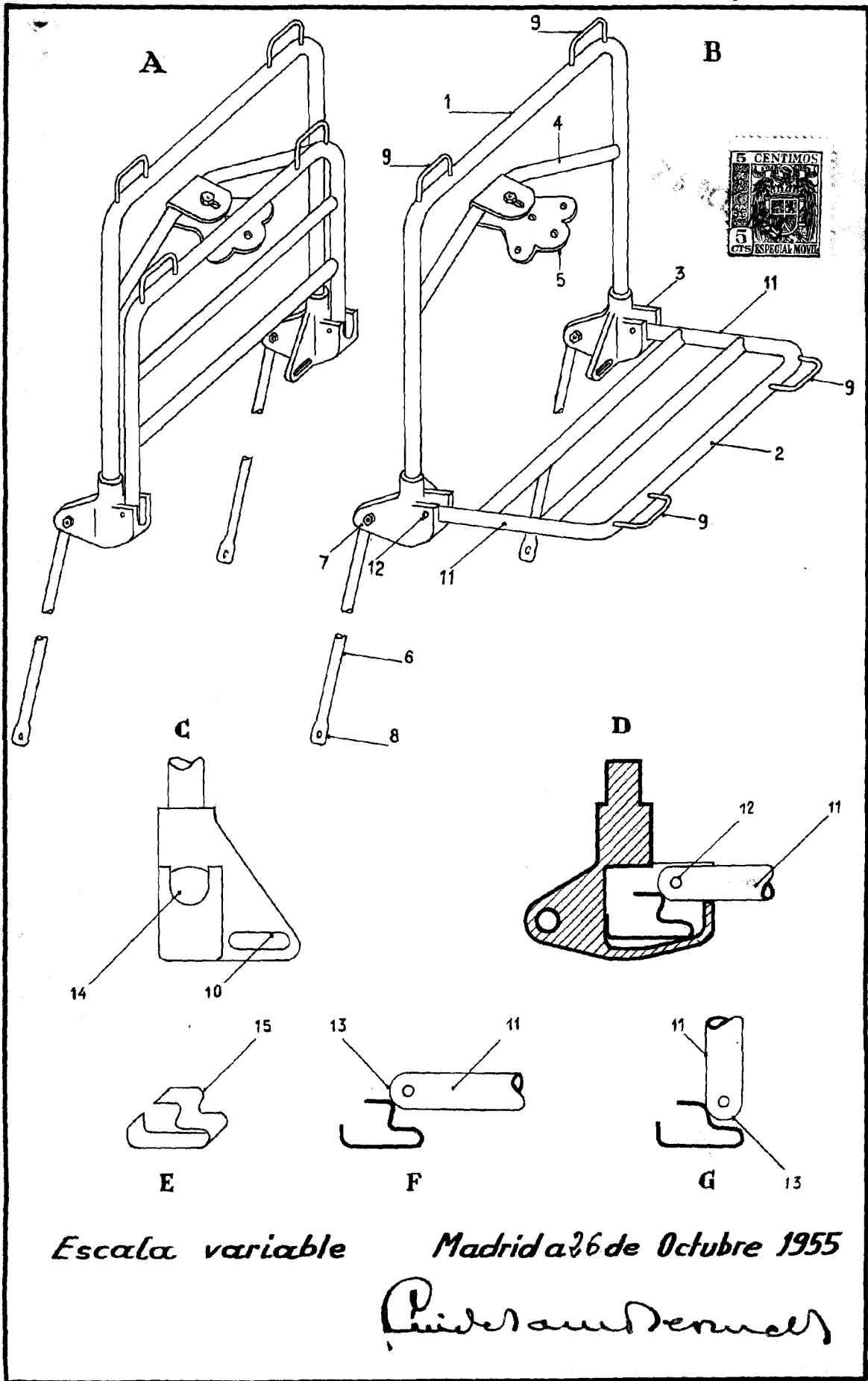
70 3^a. Portaequipajes para motos, velomotores y bicicle-
tas, perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores,
caracterizado porque las cabezas que unen los dos montan-
tes, tienen en sus ángulos interiores, sendas ramuras u ho-
jales para el paso de correas con la misma finalidad expre-
sada en la reivindicación anterior.

75 4^a. PORTAEQUIPAJES PARA MOTOS, VELOMOTORES Y BICICLE-
TAS, PERFECCIONADO.

80 Tal como queda descrito, representado y reivindicado
en la presente Memoria que consta de cuatro hojas mecano-
grafiadas por una sola cara, y un dibujo.

Madrid, a 26 de Octubre de mil novecientos cin-
uenta y cinco.

Rudolf Diesel



Escalera variable

Madrid a 26 de Octubre 1955

Quiñerandernuel